

Prección de suscripciones
En Cáceres... UNA peseta al mes
Fuera de la capital... 2/30 al trimestre
Tarifa de anuncios
Primera plana... 0'25 pta. línea
Segunda id... 0'20
Tercera id... 0'10
Cuarta id... 0'05
Circulares entre las Noticias... 0'20
Especiales (3.ª plana) cinco líneas, 5 pta. más.



EL NOTICIERO



DIARIO DE CÁCERES

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
ALFONSO XIII, N.º 2.—TELÉFONO, N.º 163
Pagos adelantados
No se publica los días festivos
Franqueo concertado

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

LOS GRANDES PROBLEMAS

La crisis de la ganadería

Una Comisión de la Asociación general de Ganaderos visitó a los señores presidente del Consejo y Comisario de Abastecimientos, para hacerles entrega de la siguiente exposición:

Repetidas veces ha acudido la Asociación general de Ganaderos al Gobierno en demanda de medidas que la defensa de los intereses pecuarios, en las difíciles circunstancias presentes, demandaban.

Desgraciadamente, los fondos escasos fortuna en sus peticiones, limitado el Poder público a la resolución al día de los graves problemas que se planteaban, no ha podido en su actuación proceder con la previsión necesaria para verlos a distancia y procurar su encauzamiento y normal resolución.

Por falta de energía y de capacidad organizadora, no estableciendo y manteniendo una completa línea marítima de cabotaje y consintiendo durante la guerra la exportación de material ferroviario, le corresponde gran culpa de la angustiosa situación presente de los transportes terrestres, de tal modo grave que tiene casi suspendido el comercio en la Península, y que permite que mientras en unas regiones hay abundancia de algunos artículos y, por falta de transporte, se corre el riesgo de deterioro, en otras faltan, escasean y se encarecen.

Prohibida desde el principio de la guerra, con la expresa conformidad de esta Corporación, la exportación de ganados, se ha acudido varias veces al Gobierno en súplica de que, del mismo modo, se limitara o prohibiera la exportación de piensos que escaseaban o encarecían en grandes proporciones, puesto que ellos son las primeras materias para la formación del producto carne, y difícilmente podría pretenderse que ésta se produjera en gran cantidad y a precios no elevados si se consentía, con la exportación creciente de los piensos, su encarecimiento y se imposibilitaba su producción. Sin pensar en las necesidades nacionales, ó no se prohibía la exportación—á pesar de nuestras demandas—, ó se han hecho concesiones especiales, por virtud de las cuales salían para el extranjero los piensos, en grave perjuicio de la ganadería nacional. Bien reciente es—entre otras—la concesión hecha para la exportación de la alfalfa en cantidades extraordinarias; con ella habrá quedado aprovisionado alguno de los ejércitos extranjeros; pero ello ha sido á costa de la producción pecuaria del país.

Se han exportado en cantidades grandes toda clase de piensos, incluso los residuos industriales, como los salvados, pulpas, tortas y bagazos, y cuando, tardíamente, en 22 de Octubre último, se logra prohibir la exportación, la medida dura escasos días, pues el 13 de Noviembre siguiente ya se abre de nuevo la puerta á las tortas de linaza—uno de los más importantes de esos productos—, y se dicta esta medida en los momentos en que la crisis ganadera se agudiza de tal forma, por la falta de pastos, que las reses carecen de alimentos, y se pierde la cría. Solo en el valle de la Alcuña, ha habido precisión de degollar, al nacer, 400.000 corderos, por no poder las ovejas amamantarlos; en Extremadura no se puede criar, y en todas las regiones centrales y del Mediodía, y en varias del Norte, los ganaderos no disponen de alimentos para sus rebaños.

En comunicación que en 17 de Octubre último dirigió esta Asociación general á la Comisaría de Abastecimientos, comparaba y relacionaba la elevación de precios de algunas sustancias alimenticias con la de los ganados. De aquella fecha al día ha aumentado todavía el encarecimiento de aquéllos. Decíamos entonces que la alfalfa—que antes de la guerra se cotizaba de ocho y nueve pesetas—se vendía á 18; hoy está á 22 y 23 pesetas, y no se encuentra. Que el salvado ordinario había pasado de 14 á 25 pesetas, y el fino de 15 á 25; hoy está á 28 y 32, respectivamente, y, tampoco se encuentra. Que la pulpa de remolacha había subido de 11 pesetas á 22; hoy está ya á 23. Que la cebada, que se vendía antes á 19 pesetas, se cotizaba á 40; hoy, á 44. Que el maíz, de 16 pesetas, había pasado á 36; hoy se cotiza á 48, y no se encuentra.

Es suficiente lo expuesto para demostrar que el problema se agrava por instantes, y que, unida la elevación de esos precios á la falta de otoñada, hacen en extremo crítica la situación de la ganadería, y no podrá sorprender que en fecha próxima las reses de matadero escaseen y se encarezca la carne en grandes proporciones. No es aven-

turado afirmar que en el mes de Marzo estará en el matadero la carne á DIEZ DUROS ARROBA, y ello sin reportar beneficio al productor, y entonces vendrían los lamentos, y las autoridades querrán improvisar absurdas medidas, sin pensar que los kilos de alfalfa, tortas de linaza, pulpa y salvado que se han exportado, no eran otra cosa que arrobas de carnes y fanegas de trigo, pues por no abarcar la totalidad del problema, se da el peregrino caso de que, mientras el Gobierno trata de gestionar, con dudoso éxito, la compra de trigo en la Argentina, se expone á ser destruido por falta de transporte en cantidades considerables el trigo nacional, tirado en las estaciones, ó se emplea en la alimentación de los ganados, por constituir, en muchas regiones el pienso más económico.

Trátase de agravar aún el problema con las gestiones que se están realizando para prohibir la exportación de lanas y cueros. Nada objetaría esta Corporación si con la salida de aquéllos hubiera fundado temor de que se paralizara la industria nacional; pero tal peligro no existe. Hay actualmente en Cataluña cantidad suficiente para surtir la industria por espacio de muchos meses, y sólo se persigue una baja de precio; mas no debe olvidarse que ha sido siempre la lana un artículo de gran exportación, por existir superproducción en nuestro país, y es inferior la exportación actual á la que se hacía en época normal. No debe tampoco dejar de examinarse que ningún beneficio obtendría el consumidor español si á esa prohibición para la lana no se acompañaba igual medida para los hilados y tejidos, y que para la venta de los artículos en el exterior los fabricantes españoles se hallan en más favorables condiciones para comprar la lana del país. Igual falta de fundamento tienen las gestiones para la prohibición de exportación de cueros, cuya pretensión ya fué denegada por la Junta de Aranceles.

Ambos asuntos tienen íntima relación con el precio de las carnes. El alto precio de los cueros y las lanas compensa en parte al ganadero del elevado coste actual de producción, ó permite importante rebaja en el precio de aquéllas. En los momentos actuales, en el mercado de Madrid el cuero de res vacuna se cotiza á 40 céntimos por kilo en canal de la res, y á 75 céntimos, en igual forma, el de la res lanar. Como el ganadero no cobra el importe de la piel, el abastecedor puede vender la carne al tabajero á precio inferior que el que él satisface, y así resulta que los carneros los abona á 2/80 pesetas el kilo canal y puede venderlos á los carniceros á dos pesetas, y las reses vacunas, puede cederlas á éstos á 10 reales en arroba más barato que él paga.

Si se prohibiera la exportación de los cueros y pieles, inmediatamente se produciría una considerable baja en los precios, que influiría en alza de las carnes, pues, naturalmente, el abastecedor no podría cederlas al tabajero con la baja que hoy lo efectúa. Análogo efecto se produciría con la prohibición de exportar la lana, y que, al descender, elevaría rápidamente el de la carne, para dar al ganadero la compensación precisa para hacer frente al actual coste de producción de los ganados.

El Gobierno meditará si ha llegado el momento—tardío quizás—de adoptar algunas medidas para que no sea imposible el sostenimiento de la ganadería, restableciendo en todo su vigor la Real orden del 27 de Octubre último é interviniendo en el precio de los residuos industriales empleados en la alimentación del ganado, y, si tiene medios, procediendo con mayor energía que hasta aquí para regular ó mejorar los transportes y para que en éstos tengan preferencia los ganados y los piensos, pues si éstos faltan cesará la producción de carnes y leche, y, por muerte de los animales, desaparecerá la riqueza, que no podrá resurgir cuando pase la paralización.

(De El Sol).

El lunes se vende

la casa núm. 44 de la calle de Parras, de esta ciudad, en subasta que tendrá lugar de doce á doce y media, en la Notaría de don Gabriel Alvarez.

En la misma Notaría está de manifiesto el pliego de condiciones, la titulación y certificación de inscripción en el Registro, y libertad de la finca.

Sin careta. Fuera lunares

Para "La Comarca."

A pesar de lo que el señor Pérez nos había prometido y en oposición á los preceptos médicos, volvió á replicar á Tauró para hacer una vez más el ridículo, puesto que el silencio hubiera sido justificante de su promesa, al par que la respuesta ha sido uno de tantos fracasos como en la lid que sostenimos había sufrido, con la agravante de vislumbrar solamente en el ataque personal que no existía, sin llegar á bosquejar que era el derrochamiento de un programa que creyó realizar, del programa con marcado para todos conocido. He ahí el por qué de los ayes del señor Pérez. Sus halagadoras utopías fracasaron con más estrépito que el cántaro de la lechera...

Ya conocen los lectores el anagrama que furibundo había lanzado contra el dignísimo juez de Torre de Santa María, pidiendo hasta la intervención del ilustrísimo señor fiscal; pues señores, con tanto ruido y tanta algarada, nuestro don Augustoooo... tuvo á bien retirar las frases que originaron la protesta del señor Redondo, y entonces este, caballerosamente correspondió, teniendo que satisfacer aquellos todos los costos, según lo preceptuado; así consta en el acta de conciliación. ¡Bate era el día de los castigos que sentía no poder hacer más extenso!

¡Pobrecillo! Así se despiden las empresas que apenas asoman su aurora, aparecen en el ocaso, pléridas de pedafios, que por su debilidad se rasgan, cayendo en tierra impregnadas de un lodo irrisorio y nauseabundo. De ahí que el señor Flores haya pretendido dimitir (según me dicen) la dirección del periódico. Más tranquilo viviría en su honrado hogar, atendiendo á su bafete y gozando de las muchas simpatías que antes le dispensaban y hoy le niegan muchos de sus paisanos y familiares. Así tendría tiempo para estudiar á Severiano Aznar, Toniolo, P. Vicent, Raiffesent, Vizconde de Eza, Tarnier, Zigliara, Mendive, etc., etc., y en la doctrina sublime y elevada de su maestro Leal Rámos, no cayendo entonces, al dar rienda á sus "rebeldías", en las creencias del "Pacto Social", en las leyes de Fernando Lassalle, de Schuice Delink y Dechuvigge, precursoras de las del nihilista Raro, si como públicamente me han asegurado pregono ante los obreros la nulidad del derecho de propiedad por ser esta un mito, con otra serie de incidentes, por los que un obrero, concejal electo, le envió á su casa un pequeño toque de atención, que fué sobradamente escuchado. Así se presta apoyo al egoísmo que corroe nuestra vida, esterilizando las nobles aspiraciones de los pastergados, las ansias de los desvaldidos; quien se tenga por noble, desistaterrado, altruista y estime los infortunios ajenos como los propios, debe perseguir todo lo que suponga germen de odios y separación de castas.

Y ahora, para concluir, diré que tenía pensado terminar la peléncia si nuevamente no fuéramos provocados; llegó esta ocasión, y aquí estamos dispuestos á luchar contra su amenaza, á la que responderemos que si pretende llevarnos de braceros... ¡muuu! si quiere casarnos como á un nene... entonces, ¡¡¡¡¡¡!!! Los tiempos que corren, señor Pérez, se están para ceratos ni vazelina; la cosa tiene migas... y veremos si hasta salsa con ríñones. Y siento mencionar este organismo, porque veo al señor Pérez con sus uñes, recomandándonos macho cloruro de cal, de mostrando ser un tupo al engañarnos, ó no saber una palabra de estas cosas. Jamás se usó don José el impropriadamente llamado cloruro de cal, para contrarrestar los perfumes de la urea, por no desprender espontáneamente cloro, y sí abundantemente el hipoclorito de cal, que le conviene, ó el ácido hipoclorítico, que el efecto es siempre igual... hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, es una bestialidad, es una brutalidad... Sabiendo que le sorprendió le de la hiosciamina, le diré, para que no le cause pavor, que es un alcaloide extraído del hiosciamusniger ó beleño negro, tan común en esta tierra; se usa á cornadas... inyectivas que le suministraré.

F. Flores Muñoz.

La Asamblea del domingo

"Amigos de la Región."

Según las noticias que recibimos de la Asamblea que ha de tener lugar pasado mañana domingo, en el Círculo Mercantil de esta ciudad, para constituir la agrupación "Amigos de la Región", esta promete ser muy importante, dado el número de elementos que en la misma han de tomar parte, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

Cada uno de los señores adheridos podrá asistir á la Asamblea preliminar, acompañado de cuantas personas de su confianza ó amistad tenga por conveniente, siempre que éstas reúnan las condiciones que son necesarias para pertenecer á la Agrupación y abriguen el propósito de ingresar en la misma.

El orden de la reunión, que empezará á las once de la mañana, será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Mesa de edad.
2.º Lectura de la exposición del iniciador de la idea.
3.º Lectura de adhesiones.
4.º Votación de la Mesa definitiva y constitución de ésta.
5.º Examen y discusión de las conclusiones que hayan sido presentadas por cada uno de los señores adheridos.
6.º Señalamiento de las bases definitivas.
7.º Nombramiento de las ponencias que se estimen precisas.
8.º Votación del Directorio provisional que ha de regir hasta que se nombre uno definitivo en una Asamblea magna, cuya fecha puede quedar determinada.
9.º Clausura de las sesiones.

Esperamos con verdadero interés el desarrollo de este nuevo movimiento, en el que los propósitos de sus iniciadores no pueden ser más laudables, si al poner en marcha la organización llevan á cabo la labor que se han impuesto estudiando cuantos problemas existen actualmente en la provincia.

Veremos si por fin se rompe la apatía y la provincia de Cáceres ocupa el lugar que le corresponde en la nueva era de regeneración nacional.

Doctor Carrion

OCULISTA
Consulta en Cáceres: todos los meses, del 20 al 30
Canalesjas, 18 y 20
HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Total: 32.755 75

LA ARGENTINA Y ALEMANIA

Según telegramas de Washington, los diplomáticos de la América latina creen que á consecuencia de la publicación por orden del Gobierno norteamericano de los despachos de Laxeurg y la Argentina, á pesar de la oposición del presidente de la República, declarará la guerra á Alemania, y el presidente se verá obligado á ceder ante la voluntad del pueblo.

DESDE MIRINCON

Libre de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de El Noticiero.

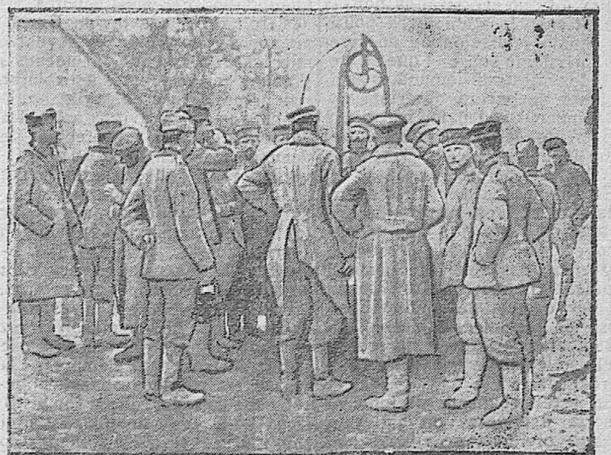


Foto-Información

DE LA GUERRA.—Descanso de prisioneros alemanes cerca de un pezo

DESDE EL FRENTE BRITANICO

En una base del ejército inglés

La Gran Bretaña en esta guerra, no ha reparado en gastos para obtener los resultados más positivos: se ha cuidado siempre de producir aquello que por la excelencia de su calidad había de proporcionar los mayores rendimientos á la larga, sin detenerse á considerar el coste inicial de la producción. La "gacelilla", lo que los franceses llaman "camelotte", no existe entre el material del ejército británico. Todo en él es de primera calidad, y de primera calidad nada más, trátase de armamentos, de servicios médicos y sanitarios, de transportes ó de aprovisionamientos.

Pero el inglés, que en la paz como en la guerra pide siempre lo mejor y suele conseguirlo, es por instinto natural eminentemente práctico, utilitario en grado sumo. Procura mayor de todo lo que produce el mayor partido posible; para que en el ejército inglés se califique algún objeto de inútil é inservible es preciso que lo sea en realidad. Los hombres encargados de administrar los fondos nacionales cuidan bien de no despilfarrar un solo céntimo.

Las visitas del corresponsal al frente británico le han proporcionado abundantes ocasiones de confirmar estos asertos. Una de ellas, realizada hace pocos días á una de las grandes bases que el ejército inglés tiene en Francia, le permitieron reseñar hoy algunos datos interesantes sobre la formidable organización guerrera de la Gran Bretaña.

Existen en la base en cuestión un gran número de talleres, dedicados únicamente á aprovechar los trastos viejos para convertirlos si es posible en nuevos, ó utilizarlos de alguna forma si eso no es posible. El trabajo, dirigido por hombres expertos, oficiales y suboficiales del ejército, está ejecutado casi íntegramente por mujeres y por prisioneros de guerra alemanes, con lo cual se comienza por obtener una economía en el empleo de obreros ingleses.

Los talleres, por su variedad, y su número, constituyen una ciudad industrial en miniatura. En el primero que visitamos, los operarios

se dedican á la compostura de relojes, de instrumentos ópticos, anteojos prismáticos, lentes, telescopios, barómetros. Recogidos entre ruinas, entre el barro de los campos de batalla, son enviados aquí para volver á ser utilizados de nuevo dentro de poco tiempo.

En este otro taller están arreglando rifles, pero no rifles que han sufrido algún ligero desperfecto, sino armas rotas, comidas por el orín, que han permanecido largo tiempo abandonadas, y que á primera vista creeríanse inservibles. Es extraordinario el partido que sacan de ellas estos obreros. Las limpian, las examinan cuidadosamente, reemplazan ésta ó aquella otra pieza inútil, y producen un fusil nuevo, tan perfecto como el que sale por vez primera de la fábrica. Y cuando la mayor parte del arma es realmente inservible, siempre encuentran alguna pieza que puede servir para algún objeto práctico.

Con el mismo cariño y la misma solicitud que los fusiles, son tratados en otros talleres cañones de todos calibres, cascos de acero, sillas de montar y artículos de cuero de todas clases, tenedores y cuchillos, objetos de uso personal. Uniformes y correas son lavados cuidadosamente, después de haber sido desinfectados del modo más escrupuloso.

Un departamento curioso es el dedicado á la compostura del calzado. Con decir que unos 30.000 pares de botas, son remendados aquí semanalmente, tendrá idea el lector del trabajo y la actividad que en él observamos. Como en los demás en este taller solo es desechado lo que es realmente inservible. Un detalle: del cuero del calzado que no admite compostura es cortado en largas tiras por un aparato muy ingenioso, y utilizado luego como cordones para botas.

Y, por último, todo lo que parece inútil es utilizado también. Lo que puede arder substituye al carbón en los grandes hornos que son indispensables en varios de los talleres, lo demás es vendido como hierro viejo para volver á ser utilizado de nuevo en su día.

Manuel Ferrer.

Tabacos y Timbres

Lo recaudado en Noviembre

La recaudación por tabacos en el mes de Noviembre último se ha elevado á 21.814.537'07 pesetas, contra pesetas 19.673.350'91 en igual mes de 1916, lo que representa un alza de 2.101.186'16 pesetas para Noviembre de 1917.

Por timbre se recaudaron nueve millones 147.302'21 pesetas, con alza de 1.486.343'09 pesetas respecto á Noviembre de 1916, mes en que se recaudaron 7.660.959'12 pesetas.

Un barco-salvamento de papel

Un almirante de la marina japonesa, retirado, ha inventado un bote de salvamento, de papel, plegable, que puede reducirse á un

paquete de 50 centímetros de lado, pero que extendido y lleno de aire, se mantiene perfectamente sobre el mar y es de larga duración. El bote, hecho de papel de moral, de esa calidad denominada en japon "hashikiraru", tratado químicamente para impermeabilizarle, es muy resistente, y lleva diversos compartimientos en forma de tubos, que se llenan de aire hasta asegurar su estabilidad; la ligereza de esta embarcación no es preciso ponderarla. En cuanto al papel de que está hecho, puede tener otra aplicación en usos importantísimos, y tal vez entre ellos, para fabricar las cubiertas de dirigibles y aeroplanos.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3

la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres

Guiados por nobles anhelos de regeneración, opuestos a la subasta pública de los ideales, ofreciendo en el altar de las libertades democráticas nuestros deberes ciudadanos, elevamos a la Excelentísima Diputación Provincial de esta provincia el presente mensaje, rudimentario petitorio en el que se resume las sanas doctrinas de los principios, no arrastrados por las concupiscentes ambiciones políticas, como iniciación de un derecho, privilegio sobre el que se eleva todas nuestras comunales aspiraciones de pureza doctrinal, como asimismo, redención material a la paciente resignación de todos al soportar una política provincial de privilegios y odios.

España muere por falta de impulsos colectivos, suspirando por la ansiada redención que la haga recoger sus hollados prestigios, hoy enlodados en el efectismo de la palabrería huera, para colocarlos por encima del vivir vilipendiado de las miserables gentes, que harpías se agitan en los revueltos oleajes de nuestra política mercantil.

En este decadente período de miseria fisiológica en que yace nuestra olvidada provincia, nosotros, pertenecientes a una nueva era de emancipación, levantamos la más unánime protesta a la rutina atávica de una masa que sigue con ovejería resignación los derroteros trazados por la política de baratería de unos desaprensivos representantes, que ajenos a las leyes naturales de la moderna Ciencia Social, solo procuran satisfacer pueriles y momentáneas vanidades.

Hoy, para representar un distrito, llevando la voz de los oprimidos por las muchas y nada piadosas uñas del caciquismo y de la oligarquía, no se exige un examen de aptitud tan necesario para resolver el sinnúmero de problemas regionales, profundos conocimientos étnicos, conocimiento completo de la situación topográfica, producción, riqueza, suelo explotable, orografía, cuencas hidrográficas, medios de comunicación para el abaratamiento de las subsistencias, riqueza fluvial, industrias regionales etc.

Aceptando la estadística oficial, Cáceres pertenece a la segunda región. Su riqueza agrícola ocupa el calificativo de «buena». La cifra media de cosecha por hectárea se eleva a 19'8 fanegas. El sobrante de esta región satisface sus necesidades, es de 5.885.967 fanegas. Fácil es deducir lo que pertenece a la provincia.

La escasez de vías de comunicación, el precio elevado de las subsistencias (rigurosa consecuencia de dicha escasez) a más de diversos problemas de resolución económica, son los pergaminos históricos que acreditan nuestro desacierto en las elecciones políticas. Y así tenemos dilatados campos de amillaramiento irrisorio con el objeto de que los pueblos paguen sus cargas, dedicados aquellos a fincas de recreos, una paciente clase media que soporta la presión de los de arriba y de los de abajo, que obtiene de su explotación del suelo, coeficiente reducido de ganancia, por la falta de vías de transporte.

¿Qué es lo que pedimos? Un programa completo es difícil.

Fundamentados en que la base de nuestra riqueza es la agricultura, deseamos una intensificación en el cultivo de las tierras. Creación de Granjas Experimentales a igual que otras regiones afortunadas poseen; colonización y repoblación forestal; campos escolares de investigación en prácticas patrocinadas por la Diputación, con objeto de inculcar a las nuevas generaciones el amor a la tierra y los secretos de su explotación intensiva; canalización de aguas para riego; escuelas de obreros donde se enseñe agronomía, agrología y técnica industrial; conferencias agronómicas ambulantes para redimir obscurantismos históricos con estudios de las capas, propiedades físicas, análisis organolépticos, agrícolas, físicos y químicos, clasificaciones de las tierras, mejoras, labores, riegos, saneamientos, abonos y mecánica agrícola etc., siempre partiendo de la fórmula clásica F=P X R; olivicultura, horticultura, apicultura; guerra a muerte a la usura me-

dante las sociedades mutualistas con el fin de que el labrador disponga de lo suficiente para la adquisición de abonos, asesorado siempre por una junta provincial de la que bien pudiera estar al frente el ingeniero del servicio agronómico de la provincia; selección de la ganadería y creación de las industrias castellanas, lechera, quesera y mantequera, resucitar con mejores aciertos la industria cercho-taponera, con el objeto de que el corcho no salga en plancha para dar proporcional ganancia a otras provincias; explotación de las lanas en fábricas de tejidos; idem de los cereales, aceites, vinos etc.; crear una ley de Expropiación forzosa por los Ayuntamientos, obligando a nuestros grandes terratenientes a explotar sus cotos de recreo, ayudando a las cargas que gravitan sobre los pueblos; admisión y protección de denuncias sobre arbolado y tierras, verdadera vergüenza extremeña, en la que el gran señor oculta millares de alcornoques para evadir los impuestos oficiales, equidad en la tributación; cajas de retiros para obreros ancianos; ferrocarriles secundarios y caminos carreteros, otra vergüenza muy a la «española» en la que no han pasado la voz alguna de nuestros tenedores de ideas; destruir para siempre en la región las partidas opuestas liberales y conservadoras, que si son históricos en el resto de España, aquí son inútiles ya que no han traído mejoras a la provincia y sustituirlos por una comunidad agraria, base de nuestro engrandecimiento.

Acudimos a esa excelentísima Diputación Provincial, donde legalmente estamos representados, para exigirle que dedique su actividad, no a sembrar odios y rencoras, sino a satisfacer los sagrados intereses de los pueblos, estudiando de cerca las mejoras de urgente resolución para hacer su vida con entera independencia económica.

Acordamos las siguientes bases: 1.ª Que se soliciten por los diversos pueblos, las aspiraciones colectivas de los mismos, declaradas en una Asamblea anual en las cabezas de partidos.

2.ª Investigar de cerca la labor de sus representantes por una junta extraordinaria provincial y destituirlos en caso de negligencia de los mismos.

Con esto se afirmará la unidad de la Patria, se dispondrá de más ayuda cuando solicite el Estado la cooperación de sus súbditos y se extirpará para siempre la dolorosa llaga social del caciquismo que aniquila la vida esclavizada de los pueblos.

DE LA GUERRA

El régimen de los prisioneros

Dicen de París que las negociaciones hechas en Berna, acerca del régimen de prisioneros de guerra, han dado resultado satisfactorio.

Todos los suboficiales que tengan más de 45 años de edad y lleven quince meses de cautiverio serán repatriados y de aquí en adelante, lo serán de un modo automático.

Los oficiales de igual categoría serán internados en Suiza.

Se introducen numerosas mejoras en el tratamiento de los prisioneros especialmente en cuanto a correspondencia y paquetes a ellos destinados.

No se ha podido terminar el acuerdo sobre canjeo de prisioneros útiles, por mostrarse muy exigentes los representantes alemanes, que marcharon sin terminar las negociaciones, pero se cree que merced a los buenos oficios del Gobierno suizo, podrá llegarse a un acuerdo acerca de los puntos aún pendientes.

De la Audiencia

Señalamientos para meñada

Jarandilla.—Incidente a instancia de Teodoro Avila y otros, sobre apelación del auto de procesamiento en causa por coacción y prevaricación. Abogado, señor Sánchez Breña. Procurador, señor Campillo.

Castuera.—Interdicto de recobrar la posesión, seguido por Andrés Rivera Cordero con Isabel Galán Pelayo. Abogados, señores Alegre y Redondo. Procuradores, señores Mateos y Caldera.

Caja de Recluta de Cáceres NUMERO 15

Orden de la misma del día 28 de Diciembre de 1917

Artículo 1.º Según dispone la R. O. C. de 15 del corriente mes (D. O. número 283) el día 1.º del próximo Enero dará principio la concentración de los reclutas de esta Caja del reemplazo actual y agregados al mismo, cuya operación se verificará en los locales para ello designados en el Cuartel que en esta plaza ocupa el 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Castilla número 16.

Art. 2.º La recepción de los reclutas dará principio a las ocho de la mañana del expresado día 1.º de Enero, y se verificará por el orden en que vayan llegando los pueblos, para lo que desde las siete de la mañana se facilitarán números acreditativos de ello, en el local de la concentración.

Art. 3.º Las operaciones de talla serán intervenidas por el Capitán de esta Caja don Leopoldo O'Donnell García auxiliado por el primer Teniente don José Olivera.

Art. 4.º El reconocimiento médico dará también principio a las ocho de la mañana del referido día 1.º siendo auxiliado el Médico, como escribiendo, por el cabo Heliodoro Jiménez, de plantilla en la Zona.

Art. 5.º El suministro a los reclutas se verificará por el Capitán de esta Caja, don Francisco Dívila, auxiliado por el cabo Anastasio Pulido, del Batallón segunda Reserva, dando principio el suministro a las dos de la tarde el día 1.º de Enero, y en los sucesivos a las nueve de la mañana, para lo cual se encargarán las raciones de pan con veinticuatro horas de anticipación y se extraerán con oportunidad. A los reclutas se les facilitará pan desde el día de su incorporación inclusive hasta el en que marchen, también inclusive, y con relación a secorros se les abonará cincuenta céntimos diarios, desde su incorporación hasta el 6 de Enero, ambas fechas inclusive, y a razón de noventa céntimos diarios, desde el día 7 de Enero en adelante, sin que tengan derecho a tales devengos los reclutas de cuota.

Art. 6.º A las diez de la mañana del día 3 de Enero próximo y con asistencia del Comandante y oficiales de la Caja, se verificará, en el patio del Cuartel el sorteo de los reclutas para determinar los que deban servir en África, exponiéndose acto seguido las listas nominales de reclutas con el resultado.

Art. 7.º El día 6 de Enero a las diez de la mañana y bajo mi presidencia, con asistencia de los señores jefes y oficiales de la Caja se verificará un sorteo para determinar dentro de cada grupo de aptitudes los Cuerpos de la Península en que deban servir los reclutas a quienes no les haya correspondido hacerlo en África, siempre que por disposiciones reglamentarias o superiores no les correspondiera prestar sus servicios en Cuerpo determinado. El resultado del sorteo se exhibirá en listas.

Art. 8.º Uno y otro sorteo serán públicos, pero fuera de tales actos queda prohibida la entrada y asistencia a los actos de los reclutas de los que no tengan imprescindible necesidad de ello, por el gran trastorno que la práctica contraria produce.

Art. 9.º El primer Teniente don José Olivera tendrá a su cargo la tramitación de los expedientes de sustitución, incluso la preparación de las actas de consentimiento que ante mí deban otorgarse.

Art. 10.º Dispuesto por el artículo 366 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento que el Juez y Secretario pertenecientes a las Cajas de Reclutas sean los que instruyan los expedientes de cortos de talla, el primer Teniente don Eulogio Domínguez, auxiliado como Secretario por el brigada José del Solar, se encargará de tal cometido.

Art. 11.º El primer Teniente don Eulogio Domínguez tendrá a su cargo el suministro de mantas, platos y cacharas, auxiliándose en tal comisión, el brigada José del Solar.

Art. 12.º El señor Comandante segundo jefe don Manuel Telo, primer Teniente don Valentín Tabares y Cabo José Pizarro, permanecerán a mis inmediatas órdenes.

El Teniente Coronel primer jefe, José Calvo.

Información telefónica

Madrid 28 de Diciembre de 1917.

Desde las 9 de la mañana.

Noticias y comentarios

Fallecimiento de un brigadier

En esta corte falleció ayer el general de brigada señor Prestamera, cuya muerte ha sido muy sentida en todas partes, sobre todo entre el elemento oficial, donde gozaba de generales prestigios.

Regreso de Romanones

Adquiere por momento extraordinaria importancia el revuelo político.

En el seno del Gobierno, a pesar de las negativas, parece ser que hay cierta marejada.

Los prohombres de todas las significaciones celebran conferencias, comentando el desarrollo de los acontecimientos.

Mañana sábado es esperado el conde de Romanones a cuyo viaje se le concede importancia por sus amigos.

El temporal en Santander

Las noticias que se reciben de Santander dan cuenta del recrudecimiento del temporal en toda aquella región, con una abundancia de nieves que tiene interceptada todas las vías de comunicación.

Hay varios trenes parados esperando los trabajos de socorro para poder continuar el viaje.

La crisis de las subsistencias se acentuará aún más con el temporal, pues entre otros artículos de primera necesidad, escasean las harinas.

Las autoridades locales se han dirigido al Gobierno pidiendo una solución para el conflicto.

De la guerra

Negociaciones de paz con los rusos

Informes oficiales de Berlín, dicen que en Preslitowsk donde se hallan reunidos los representantes para negociar la paz que desean los rusos, el conde Cerni declaró que la Cuádruple se hallaba conforme con la paz general, sin conquistas territoriales ni indemnizaciones de guerra y que en dichas condiciones se hallaban dispuestos a firmarla con todos los beligerantes.

Los delegados rusos se mostraron conformes con las manifestaciones del conde Cerni, pero acordando que se conceda un plazo de diez días para que puedan enterarse los beligerantes y en dicho tiempo contestar lo que hayan resuelto.

Pasado el plazo establecido por esta reunión, continuarán las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios Centrales.

La lucha en el frente francés

El comunicado oficial del Ejército francés dice que en el día anterior sus tropas rechazaron a tiempo un golpe furioso de los alemanes en el frente de la Argona.

Durante todo el día hubo una gran actividad por parte de la artillería en todos los frentes y con más empeño en la derecha del Mosa y en el bosque Caurrière y Bezambu.

En este último punto los franceses foguean la concentración alemana, consiguiendo dispersarla y causándole enormes pérdidas.

El parte alemán

El último comunicado oficial recibido de Berlín, acusa tranquilidad completa.

En los distintos frentes continúa la lucha sin variación de importancia.

El parte italiano.

Según comunican oficialmente de Roma, en la meseta de Asiago la lucha que sostiene la artillería es violentísima.

De una y otra parte hay un incesante cañoneo que está causando numerosas bajas.

Sobre el Treviso se ha librado una gran batalla aérea entre alemanes, ingleses e italianos.

Al día siguiente de ella los alemanes, favorecidos por la niebla, bombardearon la ciudad. Más tarde once aviones teutones intentaron un ataque al monte Bayona. Los aviones ingleses e italianos le salieron al encuentro librándose un formidable combate en el que los alemanes perdieron ocho aparatos que cayeron en las líneas de los aliados.

Los franceses en Salónica

Telegrafan desde Salónica diciendo que el general Guillemin, acompañado del cónsul de Francia, visitó al representante oficial heleno, Mr. Veysinas, haciendo los honores una compañía del ejército griego con bandera y música.

La entrevista fué cordialísima.

La situación en el frente italiano

Según noticias de Roma, la acción entre austriacos e italianos continúa desarrollándose con gran amplitud.

Los italianos han consolidado su línea al Sur del frente de Simesel y formando saliente con el vértice en el monte Valdeli.

Contra este último punto, han dirigido sus esfuerzos los austro-alemanes, pero la gran resistencia de las tropas italianas, en cooperación de la artillería, causó elevadísimas pérdidas, cuyas columnas fueron materialmente diezmadas.

Reducción de edades para el mando en el ejército francés.

El jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau, ha dispuesto que no puede ejercerse mando, salvo en casos excepcionales, pasando de cincuenta y seis años en regimiento, cincuenta y ocho en brigada, sesenta en división y dos en cuerpo de ejército.

Dos vapores noruegos torpedeados

Noticias de Cristianía dicen que reina allí gran excitación por haber sido torpedeados por submarinos alemanes dos buques noruegos.

Uno de ellos el «Singrid II» fué echado a pique, muriendo cuatro individuos de la tripulación.

Otro, el «Berguston», fué destruido, salvándose los tripulantes, excepto dos de ellos.

La situación militar

Los austroalemanes, según los italianos aseguran, intentaron romper las líneas de Armando Díaz al Oeste de Brenta en la altiplanicie del Asiago, y llegar a la Bassana el día de Nochebuena. Al efecto atacaron con varias divisiones, y se apodera-

ron del Col d'Orse—un desfile—y de las alturas que hay a ambos lados del mismo. Los italianos contraatacaron, recobrando parte del terreno perdido y contentiendo al adversario que no ha podido continuar el movimiento.

En Occidente siguen los golpes de sonda en forma de asaltos rápidos y bruscos y de cañoneos breves, pero intensos.

En los Balcanes—Macedonia—hay escaramuzas.

El Azmirantazgo inglés ha publicado dos gráficos relativos a la guerra submarina.

En ellos se vé que las pérdidas de tonelaje son en el segundo semestre del año actual la tercera parte de lo que fueron en el primero, y que desde Junio a Diciembre de 1917 las cifras de submarinos destruidos, con relación a igual período del año anterior, han aumentado en un 900 por 100.

B. Illera.

Carta de Londres

Los bonos de guerra.—Tentativa bimetalista.

La emisión de los «Wor bonds», que había decreído últimamente de modo bastante sensible, ha entrado en un nuevo período de animación. En la semana última se han negociado 33 millones de libras contra 13 y 12 en las dos anteriores. Sin embargo, el mercado financiero no está satisfecho y se habla cada vez con más insistencia de la proximidad de un gran empréstito de consolidación.

Se había ideado el sistema de los bonos a corto plazo, esperándose que proporcionarían recursos al Tesoro a medida que fuesen necesarios y en la cuantía conveniente. No se puede decir que el sistema haya fracasado, pero la verdad es que no ha colmado las esperanzas; y se vuelve a pensar en la conveniencia de emitir un empréstito con premios. Ya cuando el canceller del Exchequer se decidió por los «Wor bonds», se habían manifestado muchos financieros en favor del empréstito con lotes; pero la mayor parte y, desde luego, las más calificadas, opinaron en contra. Desde entonces esa idea se ha abierto camino; se nombró un Comité para estudiar el problema y hace pocos días Mr. Bonar Saw declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno tomará una decisión en cuanto emita su informe el Comité mencionado.

Es, pues, muy probable que el próximo gran empréstito ofrezca a los suscriptores el atractivo del azar de la lotería. Ejercerá mucha influencia? He aquí lo que hay derecho a dudar. Los premios tienen que darse a expensas del interés, y son muchos los que creen que la gran masa de los posibles suscriptores más atraídos que se sienten por interés elevado, que le asegura desde luego una renta grande, que por la posibilidad de un gran premio para lograr el cual no hay más que remotísimas probabilidades.

Se ha hecho pública la especie de que el ministro de Hacienda yanki, de acuerdo con los Gobiernos aliados, preparaba un proyecto de sistema monetario internacional bimetalico para facilitar las operaciones financieras de la guerra. No se ha confirmado esta noticia y aún se dice que el canceller del Exchequer ha desmentido rotundamente que el Gobierno inglés patrocinara ningún intento de entronizamiento del bimetalismo. Lo más probable es que se trató sencillamente de una maniobra de ciertos financieros interesados en las minas de plata, que quieren asegurar al metal blanco una salida copiosa y en buenas condiciones.

Lo que se lograría con la adopción de un plan semejante, sería aumentar colosalmente los precios, ya harto desmesurados; pero no se ve con claridad qué ventajas podrían derivarse de ello para las finanzas de los aliados. La plata, en todo caso, tendrían que pagarla, y la irrupción en ellos de grandes cantidades de ese metal, inflando más todavía su circulación, no podría traer otra consecuencia que agravar sus cambios, a menos que los neutros entrasen también en la combinación, lo que apenas sería concebible.

ALBA.

Diciembre de 1917.

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de El Comercio.



Abonos de la Uniao Fabril de Lisboa

Superiores de todas graduaciones. Graduación garantizada y perfecta pulverización. Buen resultado.

Uniao Fabril de Lisboa

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otán Torres

En el Colegio "El Ancora"

El día 20 del corriente tuvieron lugar en el Colegio "El Ancora" los exámenes de fin de curso de los alumnos de primera enseñanza de dicho centro.

No un deber de amistad ni cortesía, sino de justicia, me mueve a dar a conocer la brillantez del acto que presenciáramos y que nos hizo transportarnos inmente por algunas horas a las aulas de las escuelas alemanas modelos de pedagogía moderna.

Efectivamente, no estamos acostumbrados, por desgracia a presenciar actos de esta clase, pues en verdad para no se trata de un acto moldeado en la antipadagógica rutina de los antiguos exámenes desterrados del novísimo campo de la Pedagogía por inútiles y contraproducentes, pues notorio es, que dicha práctica de exámenes, no tenía en sí más valor que el de una escena de teatro, mejor o peor presentada, y en la que los niños desempeñan el papel de corritas amañadas.

Los exámenes, si queremos llamarles así, que hemos presenciado en la tarde del 20 en el Colegio "El Ancora", son una prueba evidente del estado educativo de los alumnos como resultado de una labor concienzuda, llevada a cabo con sistemas y métodos de enseñanza desconocidos en la mayoría de nuestros centros educativos.

A continuación damos los nombres de los niños que obtuvieron premios distinguidos.

- 1.º Cándido Blanco García.
- 2.º Pedro Rodríguez.
- 3.º Benito Román Bermejo.
- 4.º Juan Moreno Maestre.
- 5.º Juan Mingo Notario.
- 6.º José de Aguirre Martínez.
- 7.º Alberto Plasencia.
- 8.º Adrián Caldera Rebolledo.
- 9.º Antonio del Amo Jiménez.
- 10.º Eulogio Picon Torralbo.
- 11.º Lorenzo Izquierdo Blázquez.
- 12.º José Cerdeira.

El acto concluyó con un discurso del Director, en el que con brillante fluidez de palabras desarrolló el tema de "La Escuela a través de los siglos", haciendo detenida historia de las distintas etapas por que el Magisterio español ha atravesado y terminando con la explicación de los procedimientos y métodos que en la educación de sus alumnos emplea. Fue aplaudidísimo.

Reciba nuestra entusiasta felicitación el culto y trabajador Director de dicho centro, y así mismo los alumnos que obtuvieron distinción en el equitativo reparto de los premios.

Manuel de Aguirre.

Observatorio Provincial

Día 25 de Diciembre de 1917
Altura barométrica, 721'0.

Temperatura al aire y a la sombra, 0'6 bajo cero.
Máxima del aire a la sombra, 7'0.
Idem mínima, 5'6 bajo cero.

Humedad relativa del aire, 86.
Tensión del vapor del agua, 3'8.
Agua evaporada en 24 horas, 3'1.
Lluvia en 24 horas, 0'0.

Dirección del viento, W. NW.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 288 k.
Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Para la llamada a filas de los reclutas de 1917

Llega hasta nosotros la noticia de que los dignos jefes de la Caja de Recluta de esta capital al hacer los destinos a los Cuervos, de los quintos del reemplazo de 1917, que se han de incorporar en breve, inspirándose en justos principios de equidad, piensan prescindir en absoluto de toda clase de recomendaciones, confiando a la suerte de cada individuo su destino, que será en público sorteo, días después de efectuado el de África y deducidos algunos pocos de determinación de oficio.

Convencidos de que de este modo la injusticia y el favor desaparecerá del ejército y se iguala su suerte el más humilde lugareño con el hijo del potentado o cacique. Damos a los reclutas la más sincera enhorabuena, a la vez que aplaudimos con entusiasmo a tan renovadores y justos jefes militares, cuyo ejemplo seguramente será imitado.

Ya lo saben los interesados: en el reemplazo de 1917, no sirven es absoluto para nada las recomendaciones en esta concentración.

DE SOCIEDAD

Algún tanto mejorado de la grave enfermedad que padece, ha regresado de Córdoba el ex presidente de aquella Audiencia, nuestro querido amigo don Eduardo Uribarri Paredes.

Desearnos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Una nueva y terrible desgracia viene a ahondar más la pena que aflige a la distinguida familia de nuestro malogrado amigo don Angel Galindo.

A los dos meses de fallecer éste ha bajado al sepulcro, muy joven aún, su hijo político y querido amigo nuestro, el reputado médico especialista don Pío Iglesias Sirena, que no solo en Plasencia, donde ha fallecido, sino en Madrid, había logrado gran estima entre sus compañeros de profesión y justa fama entre su numerosa clientela.

Se muere ha sido una espantosa pena y al dolor que embarga a su desconsolada viuda señora Pura Galindo, a sus hijos y a su madre política doña Ramona de Vera, usamos el nuestro, deseándole la resignación cristiana que tan necesaria les es en tan duro trance.
D. E. P.

Nuestro querido Director agradece en el alma el pésame que nuestros colegas leales le cavian, son motivo del fallecimiento de su próximo pariente el malogrado Teniente Coronel, y querido amigo nuestro, don Fidel Lestrás Castillo.

NOTICIAS

Per hurto de bolletas han sido detenidos varios vecinos de Valencia de Alcántara.

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por telegrama circular que aclara órdenes anteriores, ha dispuesto que no preceda el nombramiento de concejales interinos antes del 30 de Diciembre, sino en aquellos Ayuntamientos en que falte la tercera parte de los que deben constituir la Corporación Municipal.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 8, de la calle de Carniceres. Razón, en la Administración de este periódico.

Julian Guevara Castro, vecino de Galisano (Salamanca) reconoció en el mercado de Aldeanueva del Camino, nueve cruces, propiedad de su cuñado Anteris Zapatero, a quien se le habían robado de la dehesa Valcorchero (Plasencia).

Al notar la presencia de la benemérita, el que se decía dueños de ellos, se dio a la fuga siendo alcanzado a los cuatro kilómetros, resultando ser Juan Chamorro Méndez, vecino de Plasencia, licenciado de presidio, ocupándole un revolver cargado y un cuchillo de grandes dimensiones.

Con el atestado correspondiente fue entregado al Juzgado de instrucción.

"LA NEUTRAL" Cecilio Rincón

Hoy bacalao a la vizcaina, calamares en su tinta y chulettes de cordero a la portuguesa.—Teléfono 304.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El "Licor del Polo" cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

La Sultana (antes El Sanatorio)

TRAVESIA DE ALFONSO XIII

Hoy ostras higiénicas de Santander: abiertas y servidas con limón, 1'40 pesetas docenas; sin abrir, 1'25 id. id.

Bequitos de Málaga recién fritos, por raciones desde 0'25 pesetas.

Salcicón superior, a 5 pesetas kilo. Teléfono 222.

Victor Pelomero, vecino de Granada, ha sido denunciado ante aquel Juzgado municipal, por herir en la cabeza con un palo, a su convecino Benicio Garabá.

Hernias

Vientres vellosos. Desencases de la matriz. Deformaciones. Sordos. Calves. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos-Rosera, 88, Madrid
En Cáceres, de 11 a 1, el 5 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Europa.

Importante a los ganaderos

Queréis nutrir bien vuestros ganados? Comprad la sémola de algarroba valenciana, algarroba en grano y pulpa, que os dará resultado.

¡Probadla y os convenceréis! Para precios y condiciones, dirigirse en Cáceres, a Miguel Rodríguez Bravo, Grajas, núm. 29.

Agencia Odeon
Teléfono 176
Discos dobles, desde 5 a 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas. Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa "Odeon" Jorge Capdevielle CACERES

¡Expectación!

Para la casa Mendieta, ha llegado un inmenso surtido en pieles, última creación. Marabús, abrigos, capas, pirones y en general, todo el artículo de invierno.

En cuántos el último chillido. Teléfono 189

Al cerrar la edición

Alcance telefónico

Madrid 28 (11'40).

El momento político

Los rumores de crisis.—¿Dime La Cierva?

Desde hace días circulan con insistencia los rumores de crisis, teniendo como fundamento todos ellos la situación, al parecer difícil, del ministro de la Guerra, señor La Cierva, de quien dicen no se halla en perfecta armonía con las Juntas de defensa, al negársele por éstas un voto de confianza que pedía para resolver cierto asunto relacionado con un organismo militar de Zaragoza.

También se dice que a las Juntas no ha satisfecho la conducta del señor La Cierva, autorizando el uso del impermeable a los brigadas y sargentos.

Los comentaristas sacan todo el partido posible de estas noticias, anunciando el desarrollo de importantes acontecimientos políticos, para un plazo muy breve.

Ante tales rumores el Gobierno se ha creído en el sentido de que nada ocurrirá de cuanto se dice, todo ello hijo de la fantasía.

No obstante la declaración ministerial, se sigue hablando de la inevitable crisis, asegurándose que el señor La Cierva tendrá que abandonar el Ministerio.

Preparativos electorales

Más de cuarenta militares candidatos —Mangada luchará por Madrid.

En el caso de que el Gobierno llegue a publicar el decreto de disolución de Cortes, se anuncia que para las elecciones próximas presentarán su candidatura cuarenta y tantos capitanes pertenecientes a las Juntas de defensa.

También se dice como cosa segura que luchará por Madrid el comandante señor Mangada, que defendió a uno de los procesados del Comité de huelga y que fué arrestado en un castillo quince días.

S. Ilera.

Almacén de Sal

de Luis González Barreguero

Frente a la Estación del ferrocarril. En este almacén se venden arado y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín e hijos, de Alsejo.

"OLEORETINE"

Oleoretine, no es un mero producto de perfumaría, sino una preparación científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exite indiscutible.

Véndase al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CACERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

LOS MEJORES CALZADOS
Casa Granada.—Alfonso XIII, 11



Automóviles de alquiler

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 228

Papel para envolver, se vende en la imprenta de este periódico.

Automóviles de alquiler

Hotel Europa.—Teléfono 101 CACERES

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarriena, 29, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESABEO VESA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALLES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las calces que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado. Exporta hace muchos años grandes cantidades a Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO N.º 227

AGENCIA DE TRANSPORTES

de la Vía de Segundo Póroz

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Morán, Portal Llano, 22.—Cáceres.

Oficinas: Carretera de la Estación

VERIN-SOUSAS

Agua alcalina, sin rival, para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grajas, 7.—Cáceres

—¿Es cuestión de negocios? En tal caso, pedís entenderos con el administrador.

—No es cuestión de negocios.

—Si solicitáis algún auxilio, y seis extranjera, debéis dirigiros por escrito a la señora condesa.

—No solicite ningún auxilio: quiero ver al señor conde.

—Os repito que es imposible.

—Y yo os repito que será posible para mí.

—Pues, ¿quién seis vos?

—Una mujer que os hará echar a la calle antes de una hora si no entregáis inmediatamente esto a vuestro amo.

Al decir esto, la condesa sacó del pecho una carta que había escrito, previendo las dificultades que pudieran surgir para lograr una entrevista con Anibal. El lacayo miró a su interlocutora con asombro. María, a pesar de su traje de campesina, conservaba la actitud y las maneras de una gran señora, y su acento firme y decidido indicaba la costumbre de mandar.

El lacayo cogió la carta maquinalmente.

—Esta carta es para vuestro amo—presiguió María,—y nadie más debe leerla. Procurad, pues, que persona alguna la vea, y tened la seguridad de que seréis recompensado.

—Está bien, señora. Tened la bondad de aguardar en el vestibulo, mientras voy a llevarosla.

El lacayo desapareció con la carta.

única vez de su vida que desconfiaba de Anibal. Pregustóse si, locamente enamorado de Olimpia y queriendo casarse con ella, sería tal vez cómplice de los que la habían hecho pasar por muerta.

Francisca no se movió.

—¿Qué esperas? ¿por qué no cumples mi orden?—preguntó María con acento severo.

—¿También tu quieres traicionarme y renegar de mí, como los otros?

—¡Ah, mi buena señora!—balbuceó la joven;—Juan y yo daríamos sin vacilar nuestra vida por servirte; pero, por desgracia no somos nadie, nada podemos... Creedme, no es marché de aquí: de lo contrario, no llegarías a ver al señor conde.

—¿Quién me lo impedirá?

—La nueva señora de Rahón. Desde que se verificó ese maldito casamiento, el señor conde no tiene voluntad propia. Ella es la única que manda, la única a quien obedecen. Nadie puede ver al señor conde, y corren veces de que su espíritu se ha apocado y que la señora Olimpia le amenaza y le encierra como a un niño.

—Con mi presencia le devolveré la energía que le falta—exclamó la señora de Rahón.

—Tal vez, si pudierais verle... pero de seguro no lo conseguiréis: su nueva esposa sabrá interponerse entre vos y él.

—¡Sólo podrá impedirnoslo a la fuerza!

—No repararé en los medios.

y no podía recibir a nadie ni quería ocuparse en negocios. Y en verdad, esta era una consigna dada sin restricción para todo el mundo y de la cual nadie podía librarse.

¿Significaba esto que la hermosa Olimpia tuviera a Anibal en cierto modo secuestrado y reducido a estrecha prisión en sus aposentos, ó, cuando más, en el palacio? A esto sólo podemos contestar explicando con la mayor claridad posible la situación de los nuevos esposos.

El lector no ignora en qué condiciones se verificó el segundo matrimonio de Anibal. Al consentir este que su prima tomase su nombre, no obedeció a una de esas pasiones que a veces se apoderan de las personas de avanzada edad: pretendía únicamente asegurarse una compañera cuya única afección le pareciera indudable. Reemplazaba a su primera esposa por más próxima parienta, la amiga más querida de la pue ambes lloraban, en la seguridad de que el inolvidable recuerdo de la finada viviría siempre en el hogar doméstico y presidiría a sus relaciones con Olimpia.

Una vez celebrada esta unión, la nueva condesa se dio maña para que no se dispase ninguna de esas ilusiones, y, gracias a su consumada habilidad, no vió defraudadas sus esperanzas. El conde conservaba el luto lo mismo en su interior que en el exterior, y, por consiguiente, deseaba la tranquilidad. Olimpia hizo la soledad en torno suyo.

Nada quería saber de negocios: cualquier ocupación le molestaba, y su mayor gusto consistía en permanecer completamente extraño a la administración de su inmensa fortuna. Olimpia tuvo buen cuidado de dar completa satisfacción a sus deseos.

Convenida de que el conde, que en breve tiempo había envejecido veinte años, agotaría su existencia tanto más pronto cuanto más se absorbiese en sus dolorosos recuerdos y en su profundo pesar, la ex marquesa de Chavigny le rodeó de todos los objetos que pudiesen mantener abierta la sangrienta herida de su corazón. Anibal absorbe en su único pensamiento, se debilita poco a poco, como toda inteligencia que se encierra en un círculo limitado y no hace uso de sus facultades. Los esfuerzos de Olimpia tendían, pues, a reducir cada vez más ese círculo...

Así logró establecer su dominio sobre bases tanto más sólidas, tanto más indestructibles, cuanto que su esposo no tenía la menor sospecha de ello, pues la joven sabía cubrir su tiranía bajo las formas de un constante y solícito cariño.

Persuadió a Anibal de que su salud, gravemente comprometida por el golpe que había recibido, sólo podría restablecerse gracias a una gran prudencia y a los más cuidados desvelos, y siguió prodigándosele con una abnegación y una constancia sin límites. Jamás se separaba de él; no le dejaba salir solo; el conde no seguía más que sus con-

SOBRINO DE GABINO DIEZ
CORTES, 40.-CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante e insecticida VITAL



LY UNION
El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
Diez millones de pesetas afectivas
COMPLEMENTAMENTE DESBOLSADO
53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de Importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de Valeros

Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:
Calle General Expanda, 14. pral.—Cáceres
Teléfono 236

Canalizo autorizado por la Comisaría general de Seguros

Mirentzu

Estuche papel gran fantasía
Papelería de EL NOTICIERO

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TOBA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE LOQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1866

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Vomillada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	LÍNEAS COMPARADAS	
	1915	1916
Capital suscrito.....	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado.....	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria.....	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas.....	2.271.658'29	2.750.980'72
Id. de previsión y garantía.....	828.209'42	1.120.905'91
Primas del ejercicio.....	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	21.065.231'66	24.055'903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTATUTARIA
1866	107.445'59	9.807'64	33.111'75	10.128'89
1876	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.196'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.059.530'75	334.730'97	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	607.371'13	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.000.000,—

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero

Carnicero, 13 y 15

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

CAFE DE VIENA

Carlos Muncio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, reconocida fama, y licores de las mejores marcas

Bilares.—Tertulias
Alfonso XIII, 16.—Cáceres

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes

JUAN ESPINO
FÁBRICA

de aguardientes anisados de Almodralejo

y botegas de vinos finos de mesa

Exportación a todas las provincias de España

Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres, Oral. Expanda 10.

TELÉFONO 247

Representante: Angel Jimenez Garcia

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor.—Madrid: María y Darda. Bilbao: Bawandarián y Comp.—Valencia: Blas Casca.—Barcelona: Vicente Ferrer y Comp.— y Uruch y Comp.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturrizky), OVIEDO (La Manjeja), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Alicia Morel) y LISBOA (Trafaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico. Importancísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigidos á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID

ó A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MÁNUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Buena postal: Apartado 340.—Birección telefónica y telegráfica: Galindo, MADRID

GRAN CENTRO DE CONTRATACION DE SUSTITUCIONES del Servicio Militar de Africa

Para remediar la mala suerte que pueda caberles á los mozos en los sorteos de quintas, viene la casa de P. Ramón Bolzarez y Claverol, de Madrid, para sustituir del servicio militar de Africa, á los mozos contratados que les correspondía servir en Africa, poniéndoles un sustituto ó los que sean precisos hasta dejar cubierta su plaza, por precios económicos. Se hacen contratos antes del sorteo, en los Ayuntamientos; antes y después del sorteo, en las Zonas; así como los individuos que en la actualidad se encuentran sirviendo en Africa, pueden ser contratados y venir á cumplir sus servicios á la península.

Para informes, detalles y contratos, dirijirse á su representante en Cáceres, DON FRANCISCO CASERO MEDINA, San Francisco, núm. 8.

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

sejes é inspiraciones, y no se le ocurría siquiera la idea de tener voluntad propia:

Puestas las cosas en este estado, se comprende perfectamente lo difícil, ó, mejor dicho, lo imposible que era llegar hasta el conde sin previo consentimiento de la nueva condesa. Les campesinos no habían exagerado lo más mínimo.

Al anochecer del tercer día, la señora de Rahón dijo á Francisca:

—Quiere partir mañana.

La aldesana comprendió que aquella resolución era irrevocable, y preparó para su ama un vestido casi nuevo de vivos colores que únicamente usaba ella en las grandes ocasiones. Al examinario María movió la cabeza con triste y dulce sonrisa.

—No, hija mía—murmuró—éste no.

—Pero, señora condesa, ¡si es el más nuevo que tengo!—replicó la joven.

—Per eso mismo, buena Francisca; lo que yo necesito precisamente es un vestido muy sencillo. Con tal de que esté aseado, hay bastante; una falda negra, un mantón, y, á ser posible, un velo del mismo color, llevarán todos mis anheles.

—¡Qué buena oportunidad!—exclamó Francisca;—hemos recibido de parte de vuestro marido ropas de riquísimo tute, en nuestra calidad de arrendatarios del castillo para el entierro.

—¿El mío, no es verdad?—preguntó la

cia y que no podía resignarla ni vigorizarla sin proporcionar á su cuerpo el necesario reposo.

—Juan, Francisca, amigos míos, desde luego, soy vuestra huésped—dijo.—Podéis disponer de tres días; pero, si durante este plazo no habéis obtenido por cualquier medio proporcionarame una entrevista con mi esposo, marcharé inmediatamente en su busca, y si entre él y yo se interponen obstáculos, por más débil que sea, procuraré vencerlos.

—Pues bien, si, señora condesa, esperaremos tres días—murmuró la joven.

—Durante este tiempo se pueden hacer muchas cosas—añadió por su parte el campesino.

María rendida, aniquilada por el largo viaje que acababa de hacer, conió alguna cosa, se acostó ayudada por Francisca, y en un profundo sueño olvidó todos sus pesares.

XXXII

Pasaron tres días sin obtenerse resultado alguno. El colono había ido al castillo, insistiendo repetidas veces ver al conde, con el pretexto de necesitar hablarle acerca de su arrendamiento, pero le contestaron que la nueva condesa había dado orden de que se dirigiera al nuevo administrador, pues su marido no se encontraba muy bien de salud,

—Los erizados se pondrán en favor mío.

—No lo esperaré.

—¿Cómo! ¿tendrán el valor de resistir á su ama legítima?

—Ellos están en la creencia de que es vuestra prima.

—Al verme cesarán de creerlo; me conocerán.

—No hay ni siquiera uno que se cozece.

—¿Qué dices?

—La verdad. Un día después de su matrimonio, la señora Olimpia despidió á toda la antigua servidumbre, cuya sola falta consistía en el cariño que es profesaba, y ahora no se ve en el palacio más que caras nuevas venidas de no se sabe dónde.

La condesa, desalentada, se dejó caer en una silla exclamando:

—¿Qué hacer? ¿Qué determinación tomar?

—Revestos de mucha paciencia y de mucho valor, mi buena señora—dijo humildemente Francisca;—ya se conoce lo que habéis sufrido. Quedaos aquí, con nosotros, en esta casa que es vuestra. Descanzad, reponed vuestras fuerzas. Nosotros, entretanto, procuraremos hallar algún medio de hablar al señor conde sin que se entere su segunda esposa.

Ni ninguna objeción podía hacerse á aquel prudente consejo. La señora de Rahón se sometió comprendiendo que para emprender una lucha contra su infame prima sería menester apelar á todo el vigor de su inteligencia

noBLE señora con una sonrisa todavía más triste que la primera.

—Ah, es, señora condesa.

—Pues bien, hija mía, tráeme ese vestido.

En verdad que no podía venir más á propósito. Vestiré mi propio lute.

María se vistió rápidamente. Cubrió su cabeza con un largo velo negro, y, seguida de Francisca, abandonó la granja. Aún no habían andado media hora, cuando divisaron las tapias del parque y las siguieron hasta llegar á la verja principal.

—Aguárdame aquí—dijo la condesa á la aldesana.

—¡Ah, mi buena señora, que Dios vaya con vos!

—Dios jamás desampara á los que tienen en su favor la justicia y la verdad. Por eso tengo confianza.

La desdichada arrojóse á través la verja y se encaminó hacia el palacio: en vez de entrar por la puerta de uso común, se fué directa á la escalinata que conducía al vestíbulo. Un lacayo, vestido de negro, salió en el momento en que se disponía á subir las primeras gradas.

—¿Qué d'seáis?—preguntó.

—Deseo hablar al señor conde—reputó la condesa.

—El señor conde no recibe á na is.

—Pues, sin embargo, es preciso que me reciba.